



Gobierno de la Ciudad de México

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
GUSTAVO A. MADERO
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SETE SÍGLOS DE HISTORIA

Gustavo A. Madero a 29 de octubre el 2021

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero **Dr. Francisco Chíguil Figueroa**, siendo las 12:39 horas del viernes 29 de octubre del año dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez", para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales a la **Primera Sesión Ordinaria del Concejo**, instruyendo al Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el **quórum legal** para la realización de la **Primera Sesión Ordinaria del Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que están presentes los Concejales Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, Martín Hernández Allende, Mayra Leticia Ramos Cajicá, David Alejandro López Moran, y Armando Cedillo Sollano, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión. El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo,

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

dando inicio a los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

El licenciado Francisco Alvarado informa que, en la sesión como invitado especial se encuentra presente el **Dr. Pablo Trejo Pérez**, Director General de Administración, acompañado por integrantes de su equipo de trabajo, dándole la más cordial bienvenida a la sesión.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que el Acta de la **Primera Sesión Solemne** se hizo llegar a los Concejales vía electrónica para su revisión, junto a la convocatoria para esta sesión del Concejo, por lo que de no haber observaciones a la misma, solicita a los Concejales dispensen la lectura de la misma y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada.

El Concejales Martín Hernández Allende solicitó la palabra, exponiendo que el Secretario Técnico para el Concejo del ejercicio de gobierno 2021 a 2024, no ha sido ratificado por el pleno del Concejo, haciendo la observación de que para no incurrir en alguna falta a los ordenamientos legales, es necesaria dicha ratificación, partiendo de la propuesta que haga el Alcalde.

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley Orgánica de Alcaldías, el Alcalde hace la propuesta para que el Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, quien está adscrito a la Alcaldía como asesor, ocupe la titularidad de la Secretaría Técnica del Concejo para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

En concordancia con el mencionado artículo 94, dicha propuesta fue ratificada por la totalidad de los Concejales presentes en la sesión.

Acto, seguido, el Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, en su calidad de Secretario Técnico pone a consideración del Concejo la aprobación **del Acta de la Primera Sesión Solemne, la cual fue aprobada por unanimidad.**



4

M. Alvarado

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENÓCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico, solicita a los concejales aprobar el Orden del Día para esta **Primera Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos del Concejo:
 - a. Proyecto de presupuesto de egresos de la Alcaldía para el ejercicio fiscal 2022.
 - b. Reglamento y Comisiones ordinarias del Concejo para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
- VI. Asuntos generales.

Al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el Orden del Día es **aprobado por unanimidad**.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

- a. **Proyecto de presupuesto de egresos de la Alcaldía para el ejercicio fiscal 2022.**

El Secretario Técnico, menciona que, a nombre del Alcalde el **Doctor Pablo Trejo Pérez, Director General de Administración** informará al Concejo sobre la integración de la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, y posteriormente se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los Concejales, para que fijen su posicionamiento y externen las dudas que consideren necesarias.

Posteriormente, el Doctor Trejo responderá a las preguntas y dudas que puedan surgir de parte de los Concejales.



4

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

En el uso de la voz el **Doctor Pablo Trejo Pérez**, Director General de Administración, brinda un saludo a todos y señala que tal y como lo marca la ley se somete ante este órgano colegiado, el proyecto de presupuesto para el ejercicio de gobierno 2022 en Gustavo A. Madero, para hacerlo llegar al Congreso de la Ciudad de México para su discusión y aprobación.

Puntualiza que los **principios rectores** en los que se basa dicho proyecto son **eficiencia, racionalidad, y austeridad, eficacia, racionalidad y transparencia.**

Informa que el proyecto se elaboró bajo la **metodología de presupuesto basado en resultados**, utilizado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, para consolidar las cuentas del Gobierno de la Ciudad, contando con los indicadores necesarios para saber si se están ocupando los recursos de manera adecuada y si se están dando los resultados que se plantean en dicho proyecto; esto significa que las actividades de los servidores públicos, se deben de realizar coordinadamente para cumplir con sus obligaciones y cumplir con lo planeado en el presupuesto.

Acto seguido señala que el presupuesto basado en resultados se orienta en 5 puntos rectores:

1. Reducir la inercia presupuestal.
2. Articular la planificación estratégica.
3. Generar los incentivos en el proceso presupuestario.
4. Montar las bases en el desarrollo de evaluaciones efectivas.
5. Lograr que el presupuesto sea una herramienta real de gestión.

Siguiendo con el uso de la palabra el Doctor Pablo Trejo Pérez, menciona que en 2019 la Alcaldía contó con un presupuesto de \$4,773,000,000; para el 2020 tenía \$4,884,000,000; en ese año la pandemia originó una reducción presupuestal a \$4,500,000,000; y para el 2021 el presupuesto fue de \$4,454,000,000. El techo presupuestal que la Secretaría de Finanzas otorgó para el ejercicio fiscal 2022 es de \$4,795,000,000, comparando con el año anterior se tuvo un incremento nominal de



Pablo Trejo Pérez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO-TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

7.64%. Indica que el presupuesto basado en resultados está integrado por 20 programas presupuestarios, con los cuales se trabajará el próximo año fiscal.

Acto seguido desglosa detalladamente la distribución y estructura que conforma el presupuesto, así como el incremento y decremento de los recursos, comparable con el año fiscal anterior.

En el transcurso de la presentación del Doctor Trejo, arribaron al Salón Benito Juárez, los Concejales Cristian Vargas Sánchez, María Elena Flores Sánchez, Jaqueline Amaia Cuateta Vargas, Jesús Adrián Alfaro Reyes, y Mariana Ethel Moore Arias.

Una vez concluida la presentación del Doctor Trejo, se abrió la intervención por parte de los Concejales.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, en su intervención realizó los siguientes planteamientos:

Respecto al tema de seguridad, señala que ha llevado a cabo recorridos en las diferentes colonias, y vecinos de las mismas manifiestan si la Alcaldía podría destinar mayor porcentaje del presupuesto para la contratación de elementos policiales, así como la adquisición de patrullas, bicicletas y demás instrumentos para el desempeño de sus funciones, y de esa forma tener mayor seguridad en la Alcaldía.

En el subcapítulo 3300 que contempla servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, pide se desarrolle más el tema; pregunta si dentro de ese capítulo podría incluirse alguna capacitación para los concejales, y de esa manera tener una mejor comprensión y función de sus actividades.

En el capítulo 4000, indica que en acciones sociales viene un apartado, el cual contempla el cable bus y covid-19, consulta si la alcaldía tendrá participación en el tema del cable bus o será Gobierno central el encargado del mismo, de igual manera pregunta cuál es la diferencia entre programa social y acción social.



4

Maria Elena Flores Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
Siete siglos de historia

En el capítulo 7000, se tiene una reducción en el tema de laudos y pagos, y cuestiona si esa disminución no será contraproducente a largo plazo.

En el uso de la palabra el **Doctor Pablo Trejo Pérez**, procede a dar respuesta al concejal Adrián Alfaro, señalando que el capítulo 7000 no existía y el año pasado se abrió, para atender contingencias y en dicho capítulo se consideraron parte de los recursos que se tenían para presupuesto participativo y recursos para enfrentar el covid-19; informa que es un capítulo que sirve de puente para enfrentar situaciones de emergencia, que no están consideradas.

Acto seguido menciona que en el capítulo 3300 se ve reflejado un presupuesto alto ya que contempla la policía auxiliar destinándole \$400,000,000, teniendo un incremento de recursos en ella de \$40,000,000; así mismo explica la diferencia entre programa social y acción social, puntualizando que el programa social se realiza de manera permanente y la acción social se realiza por única vez.

El **Concejal Martín Hernández Allende**, da las buenas tardes a todos y reconoce los trabajos del doctor Pablo Trejo Pérez en la exposición y realización del presupuesto, mencionando que este proyecto de presupuesto es justo, sensible y de dimensión social, en donde se puede apreciar que se concentra en obras públicas, señalando que este presupuesto se destina a la gente.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, agradece al doctor Pablo Trejo por la presentación, señalando que este presupuesto es muy razonable y adecuado a las necesidades que los Maderenses están solicitando, y dice que en recorridos que efectuó con los vecinos, le hicieron de su conocimiento que tienen varias solicitudes, es por ello que tiene 20 propuestas, que en lo general las contempla y pregunta si en lo particular en verdad se están considerando.

El **Doctor Pablo Trejo Pérez**, da respuesta a la concejal Ethel Moore, asegurando que prácticamente las peticiones que plantea están contempladas, y aun así la Alcaldía en



4

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ciertas circunstancias, más que inyectar presupuesto, tendrá que gestionar acciones y más recursos, ya que ni destinado todo el presupuesto de la Alcaldía, en ciertas cuestiones se podrían resolver, y lo que se está atendiendo por parte de la Alcaldía es la necesidad básica de la población Maderense.

En el uso de la palabra la **Concejal María Elena Flores Sánchez**, menciona que tiene varias dudas sobre el proyecto de presupuesto, pero se acercara al Alcalde para ello y solicito una mayor asignación del presupuesto en materia de salud.

El **Doctor Pablo Trejo Pérez**, le menciona a la concejal Elena Flores que durante la administración pasada se adquirieron 3 mastógrafos, se rehabilitaron las clínicas, se invirtió en todo lo que tiene que ver con medicamentos y para el tema de covid-19 se destinaron más de \$50,000,000, y señala que para este año aumentará la inversión en salud.

El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez**, agradece el doctor Pablo Trejo por la exposición, así como por las respuestas a las dudas de los concejales, y pregunta cuántos policías se tienen en la Alcaldía, cuánto gasta de gasolina un autobús de basura, manifiesta que estaría bien designar cierta parte de los recursos a invertir en energía solar, señala qué los programas se hagan llegar a las zonas más vulnerables y necesitadas de la Alcaldía.

El **Doctor Pablo Trejo Pérez**, informa que se encuentran 1,200 policías activos en la Alcaldía, y cuando se tomó posesión solamente había 1,000 elementos; que antes de la pandemia se tenía la iniciativa de transformar el suministro eléctrico del edificio de la Alcaldía a energía solar, a consecuencias de la pandemia se tuvieron que redirigir los recursos al tema del covid-19; de igual forma establece que ellos pueden informar a la ciudadanía en cuanto se publique algún programa.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Por su parte, la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, reconoce todos los trabajos realizados por el Alcalde y la Alcaldía en favor de los Maderenses, agradeciendo de igual forma las inversiones en materia de salud y educación, manifiesta que en voz de los vecinos agradece el apoyo otorgado a través de los programas sociales.

El **Concejal David Alejandro López Moran**, agradece al doctor Pablo Trejo, por la exposición, expresando que el presupuesto está bien distribuido en apoyo de los Maderenses; felicita al Alcalde por el arranque del bacheón que se presentó en estos días en conjunto a las demás Alcaldías en beneficio de los ciudadanos.

La **Concejal Mayra Ramos Cajicá**, agradece la exposición del doctor Pablo Trejo resaltando que las prácticas de observancia se van a dirigir siempre con eficiencia, racionalidad y austeridad.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, pregunta si en el **programa social seguro contra la violencia de género**, además del apoyo económico se brinda acompañamiento psicológico.

El **Doctor Pablo Trejo Pérez**, le menciona a la concejal Ethel Moore, que el programa es muy complejo y atiende varios puntos:

1. Acompañamiento ante el Ministerio público para que hagan la denuncia.
2. Apoyo económico.
3. Atención a la problemática y sobre todo la atención física y psicológica de la persona maltratada.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano**, agradece al Alcalde doctor Francisco Chigüil y al doctor Pablo Trejo, la integración y exposición del proyecto, reiterando su apoyo a la administración en GAM.



4

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
NUEVE SIGLOS DE HISTORIA

El **Concejal Martín Hernández Allende**, hace mención de la propuesta que hizo llegar para la asignación de más personal al Concejo.

El **Doctor Pablo Trejo Pérez**, señala que la propuesta ya se la hicieron llegar y la idea es que anexo al presupuesto que se manda al congreso, se anexe esta propuesta para que el congreso se manifieste en virtud de que el techo presupuestal está destinado para ciertas características y entienden las necesidades que tienen las y los concejales. Dicha propuesta se anexa a la presente acta como **anexo número 1**.

El Secretario Técnico Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que dicha propuesta es dar una retribución al personal que se pudiera adicionalmente contratar en el concejo, la cual le hicieron llegar en tiempo y forma con la firma de 6 concejales, por lo que por procedimiento se tiene que presentar ante el consejo.

Acto seguido el Secretario Técnico Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que una vez que se ha discutido la propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio 2022 de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se solicita a los Concejales, tengan a bien aprobar dicha propuesta. Al solicitar a los concejales el sentido de su voto **la propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 ha sido aprobada por unanimidad**.

El documento que contiene la propuesta de proyecto de programa operativo anual 2022 (Proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022), es rubricado por la totalidad de los Concejales y por el Alcalde (**Anexo 2 de la presente acta**).

Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario Técnico, informa que para agotar lo concerniente a la autorización del presupuesto de egresos, y en cumplimiento de los diferentes ordenamientos aplicables, se solicita al Concejo aprobar el siguiente **acuerdo**:



(Handwritten signatures in blue ink)

(Vertical handwritten signatures in blue ink on the right margin)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

En apego a lo mandado por la Constitución Política de la Ciudad de México en los artículos: 21, apartado D, fracciones I, II y III; 53, apartado A, numeral 11; apartado B inciso a), rubro Gobierno y Régimen Interior; apartado C numeral 1, y numeral 3 fracciones II y III; y Artículo 55 numeral 2.

En cumplimiento a lo mandado por la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en los artículos: 20; 31 fracción V; 41; 98 fracción I; y 133. Y en el Artículo 104, fracción II, de la misma Ley, en donde se establece que es atribución del Concejo: "Aprobar, sujeto a las previsiones de ingresos de la hacienda pública de la Ciudad, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones que enviarán al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad para ser remitido al Congreso de la Ciudad".

Una vez que el **proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022**, fue puesto a consideración del pleno del CONCEJO de la Alcaldía, mismo que fue revisado y discutido en la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, realizada el viernes 29 de octubre, en el salón Benito Juárez de la Alcaldía, el proyecto fue **aprobado por unanimidad por el pleno del Concejo**, mismo que es rubricado por los Concejales y por el Alcalde, para ser enviado al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad para ser remitido al Congreso de la Ciudad.

Al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el Acuerdo para la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, ha sido aprobado por unanimidad. (Anexo 3 de la presente acta).

b. Comisiones ordinarias y reglamento del Concejo

En el uso de la palabra Secretario Técnico Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que a la Secretaría Técnica, llegó en tiempo y forma una propuesta para la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo (anexo 4 de la presente acta); así mismo, se señala que la petición por parte del Alcalde, es diferir para la sesión



4

México Morales
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIEVE SIGLOS DE HISTORIA

ordinaria de Noviembre, la discusión y votación de la conformación de dichas comisiones, para mediante mesas de trabajo entre los Concejales se analice con detenimiento dicha propuesta.

En el uso de la voz el **Concejal Adrián Alfaro Reyes**, solicita la adición de los artículos 53 y 57 del reglamento interno del concejo, cuya iniciativa se hizo llegar en tiempo y forma (**anexo 5 de la presente acta**).

El Alcalde y presidente del Concejo **Dr. Francisco Chígüil Figueroa**, señala que si el congreso aprueba la propuesta, se reformará el reglamento interior del Concejo por lo que en la próxima sesión en base a lo que determine el congreso se reformará el reglamento interior del concejo, al igual que la ratificación del del mismo; de igual manera hace un llamado a la unión del concejo, en la distribución y asignación de las comisiones.

El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez**, menciona que está de acuerdo con que se realicen mesas de trabajo para discutir la distribución de las comisiones, señalando que siempre y cuando se lleven a cabo con la totalidad de los concejales.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez**, pide no se hagan discriminaciones, y reitera su intención de reunirse con el Alcalde para platicar de algunos temas.

El **Concejal Martín Hernández Allende**, expresa su agrado en la propuesta referente a que se instalen mesas de trabajo, conversación, dialogo y entendimiento entre todos los concejales, para servir mejor a la ciudadanía.

El **Concejal Adrián Alfaro Reyes**, solicita se precise el día para llevar a cabo la reunión de trabajo, en la que se tratara el tema de las comisiones del concejo.



4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SETE SÍGLOS DE HISTORIA

El Secretario Técnico, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que la reunión de trabajo se llevará a cabo el día miércoles 3 de noviembre a las 5:00 pm, para tratar el tema de las comisiones.

Acto seguido el Secretario Técnico Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, pone a aprobación la propuesta de diferir para la sesión ordinaria de Noviembre, la discusión y votación de la conformación de dichas comisiones, para mediante mesas de trabajo entre los Concejales se analice con detenimiento dicha propuesta; al solicitar a los concejales el sentido de su voto, es aprobada por unanimidad.

NOTA: La Concejala Elena Flores, hizo llegar un escrito solicitando diferentes aclaraciones sobre la conformación del proyecto de presupuesto, mismas que le Doctor Pablo Trejo consideró en el desarrollo de su exposición sobre el presupuesto (El mencionado cuestionario, se integra a la presente acta como **anexo número 6**).

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

Siguiendo con el orden del día el Secretario Técnico Francisco Javier Alvarado Morales, informa al Concejo los acuerdos para esta sesión:

1. El primer acuerdo para esta sesión, es la **aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.**
2. Diferir para la siguiente sesión ordinaria del concejo, la discusión y aprobación de la conformación de comisiones y reglamento.
3. **Ratificación del Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, como Secretario Técnico del Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, de acuerdo a la propuesta realizada por el Alcalde y aprobada por los Concejales presentes en la sesión, y en cumplimiento con el artículo 94 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.



4

[Handwritten signature]



4

VI. Asuntos Generales.

Acto seguido el Secretario Técnico, menciona que no se inscribieron asuntos para desarrollar en este punto, no obstante, se abre otra ronda de intervenciones por parte de los Concejales, y menciona que por economía de tiempo se solicita a los Concejales, que los asuntos que tengan para este punto los hagan llegar por escrito a la Secretaría Técnica, los cuales serán canalizados a las áreas correspondientes, para su adecuada atención a la brevedad.

Escritura de los S. de la Secretaría Técnica

En el uso de la palabra el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, menciona que existe un camellón que divide las colonias nueva Tenochtitlan y la colonia Gertrudis Sánchez, y refiere que en dicho camellón se construyó un edificio, coordinación territorial, de la fiscalía de la Ciudad de México, y hace mención que hay un espacio el cual se ocupa como estacionamiento de los funcionarios públicos, generando molestia vecinal, por lo que solicita se pueda delimitar el estacionamiento, y poder dejar libre el área cultural, ya que existe un domo y en el mes de diciembre se llevan a cabo las pastorelas y representación de las 3 caídas, exponiendo la petición de los vecinos de delimitar el área del estacionamiento y apertura el domo; así mismo señala que tiene 3 peticiones de sillas de rueda.

Jesús Adrián Alfaro Reyes

Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes

[Firma]

En el uso de la palabra el **Alcalde y Presidente del Concejo Doctor Francisco Chíguil Figueroa**, da las gracias al Dr. Pablo Trejo por la exposición tan clara y detallada de la distribución del presupuesto, así como a los miembros del Concejo por el trabajo de aprobación del proyecto de presupuesto, estableciendo todo los objetivos y trabajos a desarrollar por parte de la Alcaldía, en favor de los Madrenses, brindando palabras de aliento y despedida al Concejo en general.

Doctor Francisco Chíguil Figueroa

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, siendo las 14:40 horas del día viernes

Doctor Francisco Chíguil Figueroa



[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno; interviniendo en la misma el Alcalde, los concejales, así como el Secretario Técnico.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO 2021 A 2024**

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

CONCEJAL

ARMANDO GEDILLO SOLLANO

CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TÉCNICO

